



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00146-00
Demandante (s):	LUZ MARINA PATINO
Demandado (s):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", Representada legalmente por JUAN MIGUEL VILLALORA o quien haga sus veces
Asunto:	Reitera embargos

Se ordena que por secretaría se reiteren los embargos dispuestos en auto del 26 de noviembre de 2021, recordando a los entes bancarios la necesidad de dar cumplimiento a las órdenes judiciales.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 008 Hoy
015 de febrero de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Código de verificación: **b305af8538e11f143da20da9e46b23e3f90cf38fbd6a7d5334395003d8b2dfbd**

Documento generado en 14/02/2022 10:32:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>